



Congreso de la República  
Guatemala, C.A.



Guatemala, 27 de junio de 2018  
Of. 131-018 Ref. /AVA/gb

**Señor Ministro**  
**Luis Alfonso Chang Navarro**  
**Ministerio Energía y Minas**  
**Su despacho**

**Honorable Señor Ministro:**

Reciba un cordial saludo. Me comunico en relación al oficio DS-MEM-LACHN-324-2018 remitido a este despacho junto al oficio OFI-DGM-360-2018 de la Dirección General de Minería.

En este sentido solicito una ampliación de información sobre los expedientes que están pendientes de entregar de la credencial de exportación. Como es de su conocimiento, el proceso de otorgamiento no debiere de exceder de un mes aproximadamente, como hace constar en el esquema de procesos. Sin embargo, según consta en los documentos enviados, las fechas de ingreso y el estado actual supera de sobremanera lo anterior descrito.

Por lo que mucho valorare, un informe circunstanciado sobre los retrasos en cada caso, omitiendo los relacionados a las acciones de amparos interpuestas ante los órganos jurisdiccionales. Así como, una actualización de las empresas pendientes a recibirlo y el estado actual tal como el cuadro enviado con anterioridad para evaluar el avance.

Sin otro particular, reitero al Señor Ministro las muestras de mi consideración y alta estima.

Atentamente,

  
  
*Lcda. Andrea Villagrán*  
Diputada  
Congreso de la República  
Guatemala, C. A.  
**Lcda. Andrea Beatriz Villagrán Antón**  
DIPUTADA

C.C. Archivo